

VISIÓN Y SÍNTESIS DE PLAN DE DESARROLLO

Raúl Guillen López

I. VISIÓN

Todas las instituciones de educación necesitan renovarse en la medida en que los distintos sectores, instituciones y sistemas, tienen que hacer frente a nuevos retos en contextos altamente cambiantes.

Las necesidades de la educación superior no hay que considerarlas de forma aislada, sino como parte de un sistema interconectado en el que los cambios en una de las partes afectan íntimamente a todas las demás. Esto aplica especialmente en el caso de la educación superior, donde al mismo tiempo se crean nuevos conocimientos, dinámicas y modelos mediante los cuales se trata de proporcionar explicaciones, formular pronósticos y preparar a las nuevas generaciones.

Solamente si tenemos en cuenta las renovaciones sociales que afectan a la educación en su conjunto podremos examinar su repercusión en sectores específicos, y más concretamente, la interacción de los sectores que nos interesan para el desarrollo de nuestro Estado y lo que de él, ofrecemos al mundo.

En ese sentido, nuestra universidad es una institución compleja, estructurada y con oficio crítico. Más de treinta mil estudiantes conviven diariamente en un entorno educativo atendido por más de cuatro mil docentes, investigadores y empleados, que junto con la sociedad, hacemos una comunidad educativa. El conocimiento que en nuestra universidad se genera y comparte, representa el mejor vehículo de movilidad social, pues traspasa fronteras, es “el saber” lo que constituye el patrimonio cultural y científico más importante de nuestro Estado, y así, es justo afirmar que la Universidad de Sonora es un referente que todo lo ilumina.

Desde su creación, el 12 de octubre de 1942, la Universidad de Sonora ha buscado mantenerse como una Institución que garantiza la estabilidad, permanencia y financiamiento de la educación universitaria, tal como lo fundamenta la Ley que le da vida. Sus fundadores fueron personas visionarias, convencidas de que el desarrollo puede construirse en torno a la columna que representa la educación de calidad, formadora de profesionistas y ciudadanos de bien, capaz de generar ciencia, cultura, pensamiento crítico y al mismo tiempo, aportar herramientas útiles a los sonorenses y a la humanidad, brindando soluciones reales a problemas vigentes.

En ese sentido, debemos considerar que nosotros somos la primera civilización de la historia del ser humano que se extiende por todo el planeta, vinculando sólidamente a todas las sociedades y sometiéndolas a un destino global común.

Hace apenas unos cuantos años, la ciencia ha permitido al hombre ver la tierra desde el espacio con sus propios ojos, lo que equivale a contemplarla como una estrella más en el cielo, generando el entendimiento de sólida interconexión entre todas las sociedades y sometiéndolas a un destino global común.

Ante este nuevo paradigma, que ha evolucionado en el concepto “mundialización”, debemos igualmente transitar a nuevas políticas públicas. La calidad educativa es el norte que se ha fijado nuestra generación y lo es tanto para nuestra política educacional como lo es para nuestro modelo de rectoría. La educación es el propósito central y debe ser una verdadera política de Estado.

De manera constante, durante mis más de 12 años de servicio, he visto como nuestra universidad amplía sus servicios y cómo, gracias al esfuerzo conjunto de autoridades y sociedad civil, ha aumentado su capacidad hasta contar con seis sedes administradas desde tres Unidades Regionales.

Sin embargo, nuestra Universidad, habrá de enfrentar los retos de crear un modelo curricular globalizado, reflexionar una legislación que le permita ejercer plenamente su autonomía sin escapar los modelos de rendición de cuentas y potenciar una vinculación efectiva y dinámica con los distintos sectores de la sociedad.

Es imperativo el contar un nuevo marco normativo que corresponda a las exigencias que hoy en día exigen la ciudadanía y la internacionalización. En ese sentido, es imperante contar con un plan estratégico universitario, programado, presupuestado, medible y exigible, que brinde certeza a los sonorenses y garantice futuro a nuestros hijos. México se esta renovando, Sonora se esta renovando, nuestra Universidad, se debe renovar.

Sin autocrítica y reflexión es imposible la renovación. Mientras la sociedad tiene problemas la universidad tiene departamentos. La anterior expresión sintetiza de manera precisa el doble reto que enfrenta hoy en día nuestra máxima casa de estudios. Por un lado, es necesaria la implementación de un modelo de vinculación que satisfaga a los distintos sectores de la sociedad a la que nos debemos, al tiempo que por el otro, se nos reprocha encontrarnos volcados hacia nosotros mismos, limitados al cumplimiento de metas administrativas y no a la renovación social.

“Renovación UNISON”, es nuestra propuesta, una Universidad moderna, transparente, ciudadana y democrática, sustentable, ágil y globalizada, con una alta responsabilidad ante el pueblo de sonora y el mundo.

Nuestra Universidad tiene un gran pasado y estoy convencido que aún le espera un mejor destino, pues es a través del conocimiento y la renovación responsable constante y permanente que podremos mirar a los ojos a las futuras generaciones de universitarios, y reconocer con orgullo, que el saber de nuestros hijos efectivamente es nuestra grandeza.

II. SÍNTESIS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO

Nuestro plan de trabajo se conforma por siete ejes, nacidos como el resultado de un trabajo democrático, transparente, colaborativo, interdisciplinario y abierto a retroalimentación, porque sabemos que en estos voraginosos vientos de cambio, la inflexibilidad es fragilidad; por ello, fue elaborado en conjunto con universitarios, académicos, empresarios y sociedad civil organizada, quienes en conjunto lo hemos denominado como “**Renovación UNISON**”.

El plan propone una base de políticas públicas que entienden la renovación como modernización y adaptación, es el cambio en aquello que lo amerita y continuidad en aquello que ha demostrado resultados positivos y es modelo de éxito.

1. Bienestar universitario

Establecer una política institucional que busque resguardar y promover la seguridad de las y los universitarios, brindando servicios que les atienda al mismo tiempo que desarrolle el potencial máximo de sus habilidades y atributos. Nos referimos a su dimensión intelectual, espiritual, psíquica, afectiva, académica, social y física.

En ese sentido, el bienestar universitario favorece el desarrollo humano, la sensibilización, el desarrollo integral y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria en un ambiente activo y flexible de aprendizaje, en interacción con los procesos de formación, investigación y extensión de la institución.

Requerimos una comunidad sensible en derechos humanos, en promover la igualdad sustantiva y la no discriminación, la equidad de género y el respeto irrestricto en el acceso a la igualdad de oportunidades. Así, bienestar universitario, se fundamenta en los valores de la solidaridad, equidad, el respeto a la diferencia y la libertad; a través de programas que orienten el desarrollo físico, psicológico, afectivo, espiritual, cultural, social y solidario de los estudiantes, docentes, egresados, funcionarios y la comunidad. Porque “el progreso sin dignidad es retroceso”.

2. Nuevas tecnologías para la calidad académica

Las Tecnologías de la Información han llegado a todos los aspectos de nuestra vida, cambiando nuestra visión e interacción con el mundo. En consecuencia, también se han modificado y complejizado los patrones de acceso al conocimiento y de relación interpersonal, lo cuales debemos de aprovechar para el mejor cumplimiento de nuestra misión.

Estas evoluciones tecnológicas han producido y seguirán produciendo cambios en el desarrollo de las ciencias y en el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario y multidisciplinario. El mundo se está transformando rápidamente, y con él todas las actividades humanas. La rapidez con que se producen algunos de estos cambios que se dan a todo nivel, tanto en la esfera científica como la tecnológica, geográfica, política y hasta moral, nos impacta y nos obliga a hacer importantes y permanentes esfuerzos de renovación.

Este mundo cada vez más complejo, nos desafía a volver, una vez más, sobre las ideas del aprender y del enseñar. En ese punto, implementaremos estrategias de inclusión de tecnologías en nuestras prácticas de enseñanza. Pero no solo ello, estas tecnologías también nos permiten comunicar nuestros logros, resultados, y poner nuestro conocimiento al servicio

de la sociedad. En otras palabras, tecnología para conectarnos al mundo y para “darnos” al mundo.

3. Investigación, vinculación y utilidad social

La utilidad no es una cualidad inmediata ni intrínseca a los objetos de conocimiento, en ese sentido, la utilidad de la investigación puede ser referida a dos aspectos: el uso del conocimiento, y el significado de utilidad que atribuyen, de manera cooperativa, competitiva, homogénea o heterogénea a diferentes agentes sociales.

El problema de la utilidad social de la investigación constituye un fenómeno complejo, central en la relación entre la esfera de “la ciencia” y la de “la sociedad”, y uno de los aspectos vigentes a la hora de analizar “modos de producción de conocimientos” y el lugar que éstos ocupan en las sociedades contemporáneas.

En ese sentido, se busca la implementación de distintas estrategias o modalidades de relación entre los científicos productores de conocimientos y el medio social en el cual desarrollan sus actividades alrededor del uso de conocimientos, con el objeto de que su vinculación genere mejoras a la sociedad a la cual nos debemos.

4. Atención y conciencia de las necesidades globales

Se propone adoptar un modelo “bidireccional” de vinculación y otro de “triple hélice”, que enlace productivamente los sectores público, privado y académico, dando prioridad a la dimensión global y productiva de bienes de conocimiento. En ese sentido, se privilegiará la creación de laboratorios divisionales de innovación, así como el impulso de la gestión nacional e internacional de financiamiento para la investigación, el desarrollo de la productividad, la generación de empleo y las miras a la internacionalización de los egresados universitarios, así como de los resultados de sus labores.

Para ello, se ampliará la oferta educativa compartida o en modalidad mixta con universidades nacionales y del extranjero, se impulsará la titulación dual, se incentivará la colaboración en las redes de cooperación científica e intercambio internacionales.

5. Administración transparente y sustentable, gobierno abierto y democrático

Políticas públicas eficientes, prácticas gobierno universitario abierto, transparencia y rendición de cuentas. Se establecerán indicadores y modelos de gestión basados en resultados, con el objeto de generar mediciones reales, objetivas y transparentes, que permitan la evaluación efectiva y progresiva de los objetivos institucionales.

Así mismo, la exigencia por eficiencia, eficacia, economía y honradez en el ejercicio y manejo de recursos públicos, demanda transparencia y rendición de cuentas; en ese sentido, proponemos privilegiar el principio de máxima publicidad e implementar mecanismos de gobierno abierto, bajo un esquema novedoso de rectoría abierta, mediante el cual, no solamente mantendremos informados a la comunidad estudiantil de la administración de los recursos, sino que habremos de incorporar las tecnologías para estar en constante y constructivo diálogo en torno a las soluciones y cómo enfrentar los retos que tenemos como comunidad.

Así mismo, se implementarán estrategias y acciones de desarrollo de patentes y propiedad intelectual, que permitan genera ingreso propios a nuestra Universidad, así mismo, se busca impulsar fondos mixtos con sectores estratégicos para problemas sociales emergentes, financiar investigación interdivisional con relevancia social y esquemas de transferencia comunitaria.

6. Consolidación del prestigio nacional e internacional

La Universidad de Sonora cuenta con liderazgo académico, científico y cultural, pues se sitúa en el primer lugar de la zona Noroeste del Ranking 2016 de las Mejores Universidades de México, y entre las primeras 20, a nivel nacional. Y es en ese sentido, en el cual implementaremos acciones definidas para consolidar dicho prestigio, no solo hacia el interior de México, sino también a nivel global.

7. Universidad con conciencia ambiental

Hoy en día vivimos la más grave crisis ambiental en la historia de la humanidad: calentamiento global, pérdida de la biodiversidad, contaminación de aire, agua y suelo, cambio climático mundial, desertización y otros complejos problemas que afectan el medio ambiente (generación de desechos tóxicos, uso de energías contaminantes, sobreexplotación de recursos no renovables, entre otros). Estos problemas parecen ser formas irreversibles de la destrucción de la naturaleza y, aunque tienen su origen de fondo en los modelos de desarrollo de las modernas sociedades occidentales, son también consecuencia de acciones y actitudes personales irresponsables.

Ante esta problemática, nuestro Plan busca desarrollar una mayor concientización colectiva y fortalecer la participación comunitaria respecto a la responsabilidad que todas las personas compartimos en torno a la protección del ambiente, contribuyendo activamente a su mejora a través de prácticas y estrategias que puedan ser compatibles con la conservación y el uso sustentable del ambiente.

III. CONCLUSIÓN

Como en pocos momentos en su historia, la Universidad debe superar hoy obstáculos que ponen a prueba su capacidad estructural de adaptación a los cambios que vive México: planeación y renovación. No es exagerado afirmar que para que el trabajo educativo de nuestra universidad pueda seguir impactando a la ciudadanía, se necesita tomar medidas trascendentales y efectivas, en la implementación de políticas públicas educacionales, tanto en nuestra relación hacia el interior de nuestra universidad, como en nuestro compromiso con la sociedad, siendo generosos con nuestros logros, compartir nuestros proyectos y conocimiento.

La realidad social de nuestro entorno y la economía del conocimiento exigen una adaptación de esta índole. Este tránsito –hacia la renovación permanente- no debe ser percibido en oposición al modelo de dirección universitaria existente; es, de hecho, el paso lógico que debe dar una institución que busque responder a estos nuevos tiempos, con objetivos y metas acordes con lo que de ella, hoy, se espera.